

ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES
05-03-2021

Miembros de la Comisión	Asiste	No Asiste	Justifica
D. Cristina Guirao Mirón (Coord. Calidad y Estudiantes-Presidenta de la Comisión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. J. Fernando Vázquez Casillas (Repr. del Centro)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D ^a . Tatiana Abellán Aguilar (Coord. Grado).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D. Salvador Conesa Tejada (Coord. Máster).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Mariano Flores Gutiérrez (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Verónica Perales Blanco (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Yehia Youssef Ramadan (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Jesús Segura Cabañero (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Antoni Simó Muler (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Alfonso Marín Parra (Delegado de Centro)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . María Ángeles Hernández Galera (Unidad de Calidad).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a Toñi Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Mar Rodríguez Andreu (Secr. Dirección-Invitada)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Comienza la sesión en única convocatoria a las 10:35h. por videoconferencia (Zoom) con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación y acuerdo, si procede, del Informe de la coordinadora de calidad sobre el análisis resultados académicos del curso 2019-2020 (PC05) de las titulaciones de Grado en Bellas Artes y Máster U. en Producción y Gestión Artística.

2. Aprobación y acuerdo, si procede, de los siguientes informes:

- Informe perfil de ingreso, captación, selección y admisión de grado y máster de la facultad de BB.AA. (Anexos 2.a)
- Proceso de movilidad de los estudiantes ((PC06) (Anexo 2.b)
- Tasas de rendimiento y éxito por asignaturas y convocatorias (Anexo 2.c)
- Informe prácticas externas (Anexo 2.d)

3. Informes coordinadores de Grado y Máster sobre valoración general del desarrollo de la docencia en el primer cuatrimestre curso 20/21 (Anexos 3a y 3b)

4. Aprobación y acuerdo, si procede, de modificaciones hechas al POE (Plan de Orientación a Estudiantes).

5. Informe, aprobación y acuerdo sobre seguimiento (PA04) gestión de incidencias de la titulación del Grado de Bellas Artes y Máster U. en producción y Gestión Artística.

6. Aprobación, si procede, de la modificación del SAIC, punto sobre el cambio en el organigrama de los vicedecanatos

7. Ruegos y preguntas



Punto 1. Aprobación y acuerdo, si procede, del Informe de la coordinadora de calidad sobre el análisis de los resultados académicos del curso 2019-2020 (PC05) de las titulaciones de Grado en Bellas Artes y Máster U. en Producción y Gestión Artística. (Anexo 1)

La coordinadora de calidad informa sobre los resultados académicos de los títulos de grado y máster universitario de la facultad de bellas artes.

Las tasas de rendimiento y de éxito han aumentado en 2,57 y 0,95 puntos respectivamente. A destacar la brecha de desigualdad de 8 puntos, entre mujeres y hombres en la tasa de rendimiento, con un 85,98% de mujeres que superan los créditos en los que se han matriculado frente al 77,43 % de hombres en la misma situación. Respecto a la tasa de graduación, el porcentaje de estudiantes que finalizan sus estudios en los cuatro años correspondientes, ha habido un ligero aumento del 20,41% del curso 2018/2019 al 34,34% del curso 2019/2020. La tasa de abandono R.D. 1393/2007 se ha reducido en 5,29 puntos, ya que se ha pasado de 23,47% en el curso 2018/2019 al 18,18% en el curso 2019/2020. Finalmente, destacar que la duración media de los estudios del grado de bellas artes es de 5,20 años y ha aumentado casi en medio año respecto al curso anterior que estaba en 4,77.

En el máster universitario, la media de graduación es de 2,67 años, prácticamente igual que en cursos anteriores.

Punto 2. Aprobación y acuerdo, si procede, de los siguientes informes:

- a. Informe perfil de ingreso, captación, selección y admisión de grado y máster de la facultad de BB.AA. (Anexo 2.a)
- b. Proceso de movilidad de los estudiantes ((PC06) (Anexo 2.b)
- c. Tasas de rendimiento y éxito por asignaturas y convocatorias (Anexo 2.c)
- d. Informe prácticas externas (Anexo 2.d)

Se analizan y aprueban los datos de los informes mencionados.

Punto 3. Informes coordinadores de Grado y Máster sobre valoración general del desarrollo de la docencia en el primer cuatrimestre curso 20/21 (Anexo 3a) (Anexo 3b)

Se adjuntan los informes de los coordinadores del Grado en Bellas Artes y del Máster en Producción y Gestión Artística, para su valoración y se aprueban.

Punto 4. Aprobación y acuerdo, si procede, de modificaciones hechas al POE (Plan de Orientación a Estudiantes).

La coordinadora de calidad informa que se han hecho modificaciones en la web de la Facultad de Bellas artes relativas al Plan de Orientación Estudiantes (POE) que incluye un plan de captación (PC) actualizado, se están diseñando dípticos nuevos con información del grado y del máster de la facultad. También se están preparando las visitas de secundaria, que este año por el COVID-19 serán virtuales. Se ha puesto un en marcha, dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT), acciones de asesoramiento a los estudiantes y al nuevo plan de tutores senior para los alumnos de nuevo ingreso. Las modificaciones mencionadas y el POE completo se puede consultar en:

<https://www.um.es/web/bellasartes/>



Punto 5. Informe, aprobación y acuerdo sobre seguimiento (PA04) gestión de incidencias de la titulación del Grado de Bellas Artes y Máster U. en Producción y Gestión Artística.

Ha habido tres quejas que se han resuelto y archivado.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la modificación del SAIC, punto sobre el cambio en el organigrama de los vicedecanatos.

Se informa y se aprueba que se proceda a la modificación en el MSAIC (Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad) de la Facultad de Bellas Artes del organigrama de los nuevos vicedecanatos para adaptar las competencias y los nombres de los responsables al nuevo equipo decanal.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

El Coordinador de Máster pregunta si hay un espacio en el Aula Virtual donde se pueda subir la información relativa a las reuniones de la Comisión de Calidad.

El profesor Flores informa que hasta ahora cada coordinador de calidad ha creado un espacio en el Aula Virtual, pero debería haber un espacio único y que fuera cambiando de gestor según cambie el coordinador con el paso del tiempo para así tener un histórico de todo lo relativo a calidad de la Facultad de Bellas Artes.

La coordinadora de calidad informa que la próxima auditoría de la ANECA será en enero de 2022.

La representante de la Unidad para la Calidad informa que para la próxima reunión habría que incluir:

Plan de encuestas aprobado

Plan de orientación aprobado

Plan de captación aprobado

Análisis de informe de PDI y PAS

Planificación de las enseñanzas (guías docentes completas y aprobadas)

Informar sobre la modificación del Grado y del Máster

Se cierra la sesión a las 11:50 horas.

En Murcia, a 05 de marzo de 2021.

La Secretaria de la Comisión.

Antonia Ruiz Benítez
(Fdo. Digitalmente)

Vº Bº de la Coordinadora de Calidad.

Cristina Guirao Mirón
(Fdo. Digitalmente)

